

FICHA TÉCNICA

HALOCUR®

Registro ICA No. 9123-MV

USO VETERINARIO



1

COMPOSICIÓN

Cada mL de solución oral contiene:

Halofuginona base (como lactato)	0.5 mg
Excipientes c.s.p.	1 mL

INDICACIONES

En terneros recién nacidos, como ayuda en el control y tratamiento de la diarrea ocasionada por *Cryptosporidium parvum*. En granjas con antecedentes de criptosporidiosis el medicamento puede utilizarse para la prevención de la diarrea provocada por *Cryptosporidium parvum* diagnosticado.

ESPECIE DESTINO

Bovinos: terneros recién nacidos.

FORMA FARMACÉUTICA

Solución oral

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

La administración debe iniciarse entre las 24 y 48 horas de edad. Para disminuir la diarrea provocada por *Cryptosporidium parvum* diagnosticado, la administración debe iniciarse dentro de las 24 horas posteriores al inicio de la diarrea. En ambos casos, la reducción de la excreción de ooquistes ha sido demostrada.

Por vía oral para terneros después de haber sido alimentados.

35 kg < terneros ≤ 45 kg: 8 mL de Halocur® una vez al día durante 7 días consecutivos.

45 kg < terneros < 60 kg: 12 mL de Halocur® una vez al día durante 7 días consecutivos.

Para animales más livianos o pesados, se debe realizar un cálculo preciso (2 mL/10 kg).

El tratamiento consecutivo debe administrarse diariamente a la misma hora. Una vez que el primer ternero haya sido tratado, todos los terneros recién nacidos deben ser sistemáticamente tratados mientras persiste el riesgo de diarrea provocada por *Cryptosporidium parvum*.

PRECAUCIONES Y CONTRAINDICACIONES

No administrar con el estómago vacío.

No utilizar en caso de diarrea que persista por más de 24 horas y en animales débiles.

Para el tratamiento de terneros anoréxicos, el producto debe administrarse diluido en medio litro de una solución de electrolitos.



Los animales deben recibir suficiente calostro de acuerdo con las buenas prácticas de crianza.
En casos muy raros se observa un aumento en el nivel de diarrea en animales tratados.
No exponer los animales a un segundo tratamiento.
No tratar terneros mayores de 21 días.

2

TIEMPO DE RETIRO

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 13 días después de finalizado el tratamiento.

ALMACENAMIENTO

Almacenar por debajo de 30°C

ADVERTENCIAS

Consulte al Médico Veterinario
Venta bajo fórmula del Médico Veterinario
Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Frasco por 490 mL y 980 mL

FABRICADO POR

Intervet Productions S.A.
Francia

IMPORTADO POR

MSD Salud Animal Colombia S.A.S.
Bogotá, Colombia